

ADENDA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC – MT – 03 de 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

El Director(a) de la Dirección Territorial de Sucre del Ministerio del Trabajo, actuando conforme al Decreto 1082 de 2015, ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021 y demás normas pertinentes y concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el pasado 16 de octubre de 2026 se publicó el proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC – MT – 03 DE 2026**.

Que se hace necesario hacer unas modificaciones al documento de Invitación, específicamente al documento denominado: **ANEXO No. 4 “DETALLE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”**, modificando el cuadro de los detalles de la propuesta económica donde estén debidamente discriminados los precios unitarios y totales de la oferta.

Que, asimismo, la Dirección Territorial de Sucre del Ministerio del Trabajo, en aras de salvaguardar los principios contractuales, en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, publicará la ficha técnica de los bienes a adquirir y la matriz de riesgos.

Conforme lo expuesto se modifica lo siguiente:

1. EL ANEXO No.4 quedará así.

ANEXO No. 4 “DETALLE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”
Características y especificaciones Técnicas de los bienes a contratar

2. También se publicarán los siguientes documentos precontractuales:

- Ficha técnica de los bienes adquirir.
- Matriz de riesgos.
- Estudios del Sector

Los demás aspectos y condiciones de la invitación que no hayan sido modificados con la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

La presente se expide el día veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

RESPONSABLE DE ÁREA	FIRMA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SUCRE	 PATRICIA ELENA VÁSQUEZ YÉPEZ Cargo: Director Territorial de Sucre (E)